

DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO COMO COADYUVANTE CELEBRADA EL DÍA **MARTES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO, PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL ACUERDO 0273/2022/TC**

Buenos días, bienvenidas compañeras y compañeros Regidores, personal de Secretaría del Ayuntamiento, personal de Transparencia y demás funcionarios que nos acompañan; siendo las 10.14 horas del día martes 28 de febrero del año 2023, encontrándonos reunidos en el Salón del Pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 78, 87, 94 y 102 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque por el que se rige este Ayuntamiento, damos inicio a esta Décima Quinta Sesión de la Comisión Edilicia de Educación como convocante y la comisión edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante.

En estos momentos procedo a nombrar lista de asistencia para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente
Regidora Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente
Regidora Ana Rosa Loza Agraz, presente
Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente
y su servidora Jael Chamú Ponce, presidenta de la comisión.

Por lo que nos encontramos presente 5 de las 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Educación.

Por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar.

Procedo a la Toma de Asistencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto para efectos de verificar si existe quórum legal para sesionar.

Regidora Presidenta de la Comisión Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, presente
Regidora Fernanda Janeth Martínez Núñez, presente
Síndico Municipal José Luis Salazar Martínez, presente
Regidor Juan Martín Núñez Morán, presente
Regidora Anabel Ávila Martínez, presente
Regidora María del Rosario Velázquez Hernández, presente
Regidor Luis Arturo Morones Vargas, presente
Regidora Susana Infante Paredes, presente

Doy cuenta de que se encuentran presentes 8 de los 8 integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto

Con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque se declara Quórum Legal para sesionar.

ESTA HOJA PERTENECE A LA **DÉCIMA QUINTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN** COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO COMO COADYUVANTE CELEBRADA EL DÍA **MARTES 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023** EN EL SALÓN DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN DEL ACUERDO 0273/2022/TC

Continuando con la sesión, propongo el orden del día de conformidad a la convocatoria realizada:

Orden del Día

I. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar;

II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III. Estudio, análisis y dictaminación del Acuerdo 0273/2022/TC que tiene por objeto, la **entrega en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco y por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco en un periodo de 30 años el predio municipal** con una superficie de 799.12 (setecientos noventa y nueve punto doce) m² con domicilio en la calle Simón Sánchez sin número, colonia Solidaridad en este municipio donde se encuentra construido y funcionando la escuela "**José Clemente Orozco**", clave 14DPR1003D

IV. Asuntos Generales;

V. Clausura de la sesión.

Lo anterior de conformidad con los numerales 76, 77, 78, 87, 92 fracciones II, X, 94,102 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Les pido si están por la afirmativa de aprobar el Orden del Día, lo manifiesten levantando su mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Continuando con la sesión, pasamos al desahogo del tercer punto, a efecto de llevar a cabo el estudio, análisis y dictaminación del acuerdo número 0273/2022/TC que tiene por objeto, la **entrega en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco y por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco en un periodo de 30 años el predio municipal** con una superficie de 799.12 (setecientos noventa y nueve punto doce) m² con domicilio en la calle Simón Sánchez sin número, colonia Solidaridad en este municipio, donde se encuentra construido y funcionando la escuela "**José Clemente Orozco**", clave 14DPR1003D.

Agradecemos el comentario recibido por la oficina de la regidora Rosario, la observación fue el incluir que dicho predio había sido autorizado en el año 2006, sin embargo no señala vigencia al mismo. El dictamen les fue circulado nuevamente con este cambio.

Además de la observación realizada por el la regidora Adriana del Carmen que señala que incluya en el punto de acuerdo el texto, aprobado por mayoría calificada.

Dicho lo anterior se abre el registro de oradores sobre el análisis de la propuesta.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Rosario', 'Adriana', and 'Jael']

No habiendo oradores, continuo con la aprobación en relación a **la entrega en comodato a favor del Gobierno del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría de Educación Jalisco y por un periodo de 30 años**, a partir de su aprobación, el predio municipal con una superficie de **799.14 m²** (setecientos noventa y nueve punto catorce metros cuadrados), con domicilio en **la calle ingeniero Abel Salazar sin número** (entre la calle Simón Sánchez y Alfredo Barba), colonia Solidaridad en este municipio y **contiguo al lugar donde se encuentra construida** y funcionando la **escuela "José Clemente Orozco", clave 14DPR1003D**.

Les pido que, si están por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando nuestra mano.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:


Regidora Presidenta Jael Chamú Ponce: Pasando al cuarto punto del orden del día, Asuntos generales, les cedo el uso de la voz a los presentes, por si tienen algún asunto general que tratar.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:


Una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto, siendo las 10:20 horas del día 28 de febrero del año 2023 declaro clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia de Educación como convocante y la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto como coadyuvante.

Gracias por su asistencia y participación. Buenos días,

Comisión Edilicia de Educación



Jael Chamú Ponce
Presidenta



Fernanda Janeth Martínez Núñez
Vocal



Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero
Vocal de la Comisión




Ana Rosa Loza Agraz
Vocal de la Comisión




María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal de la Comisión

Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto


Adriana del Carmen Zúñiga
Guerrero
Presidenta de la Comisión



Fernanda Janeth Martínez Núñez
Vocal de la Comisión



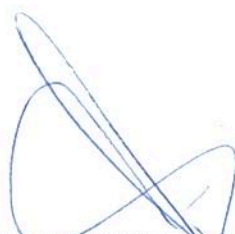
José Luis Salazar Martínez
Síndico Municipal y Vocal de la
Comisión



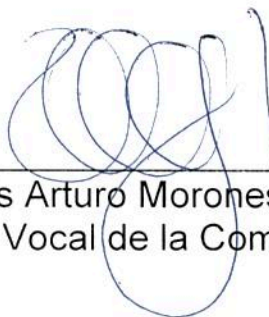
Juan Martín Núñez Morán
Vocal de la Comisión



Anabel Ávila Martínez
Vocal de la Comisión



María del Rosario Velázquez Hernández
Vocal de la Comisión



Luis Arturo Morones Vargas
Vocal de la Comisión



Susana Infante Paredes
Vocal de la Comisión

